Asunto: Re: NOTIFICACION ADJUDICACION ID Nº 401977
De: Jorge Rojas <rojasjorge91@gmail.com>
Fecha: 29/10/2021 12:21
Para: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>

Acusó recibo muchas gracias.

Cordiales saludos

El vie., 29 de octubre de 2021 12:00, Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py> escribió:

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señores:

FLORENTINO ROJAS

Presente.

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiada* ***vuestra firma****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de* ***Gs. 86.991.400 (Guaraníes, ochenta y seis millones, novecientos noventa y un mil, cuatrocientos).*** *El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION ID Nº 401977
De: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Fecha: 29/10/2021 11:59
Para: rojasjorge91@gmail.com

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señores:

FLORENTINO ROJAS

Presente.

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiada* ***vuestra firma****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de* ***Gs. 86.991.400 (Guaraníes, ochenta y seis millones, novecientos noventa y un mil, cuatrocientos).*** *El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Adjuntos:

RESOLUCION Nº 852.pdf	855 KB
NOTIFICACION ADJUDICADO FLORENTINO ROJAS.pdf	367 KB
DICTAMEN .pdf	11,1 MB
CUADRO DE ADJUDICACION.pdf	432 KB

Asunto: Re: NOTIFICACION ID Nº 401977
De: edgar patiño <controlaelclimaencasa@hotmail.com>
Fecha: 29/10/2021 12:13
Para: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>

Recibido

De: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Enviado: viernes, 29 de octubre de 2021 12:06
Para: controlaelclimaencasa@hotmail.com <controlaelclimaencasa@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION ID Nº 401977

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señor:

EDGAR PATIÑO

Presente.

-

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiado el Oferente:* ***FLORENTINO ROJAS con RUC Nº 1055568-4,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde. El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Asunto: NOTIFICACION ID Nº 401977
De: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Fecha: 29/10/2021 12:06
Para: controlaelclimaencasa@hotmail.com

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señor:

EDGAR PATIÑO

Presente.

-

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiado el Oferente:* ***FLORENTINO ROJAS con RUC Nº 1055568-4,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde. El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Adjuntos:

RESOLUCION Nº 852.pdf	855 KB
NOTIFICACION EDGAR PATIÑO.pdf	359 KB
DICTAMEN .pdf	11,1 MB

Asunto: Re: NOTIFICACION ID Nº 401977
De: SAN JOSE INGENIERIA <sanjoseingenieria.py@gmail.com>
Fecha: 29/10/2021 12:41
Para: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>

Recibido

El vie, 29 oct 2021 a las 12:04, Josefina Florentin (<lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>) escribió:

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señor:

SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO

Presente.

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiado el Oferente:* ***FLORENTINO ROJAS con RUC Nº 1055568-4,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde. El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Asunto: NOTIFICACION ID Nº 401977
De: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Fecha: 29/10/2021 12:03
Para: sanjoseingenieria.py@gmail.com

Itauguá, 29 de octubre de 2021

Señor:

SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO

Presente.

-

Ref.: CD Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2021 "ILUMINACION EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO" ID Nº 401.977,*** *ha resultado beneficiado el Oferente:* ***FLORENTINO ROJAS con RUC Nº 1055568-4,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde. El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 852/2021 de fecha 29 de octubre de 2021.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Adjuntos:

RESOLUCION Nº 852.pdf	855 KB
NOTIFICACION SERGIO ADRIAN GONZALEZ.pdf	348 KB
DICTAMEN .pdf	11,1 MB